CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
No. ESAL-005-2024 (174-2024)
(27 DE DICIEMBRE DE 2024)

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO - ESAL
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUSA-CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SAVIEZA NIT.Nº 900.113.666-5
REPRESENTANTE LEGAL	NOHORA MYLEIMN ROJAS TORRES C.C: 52.707.266 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO:	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON ESAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUSA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TREINTA Y SIETE PESOS ($144.370.037,00) M/CTE
FORMA DE PAGO:	Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el MUNICIPIO, pagará el valor del contrato de la siguiente forma: ÚNICO PAGO a la finalización y ejecución a satisfacción del convenio, previa presentación de la factura, acreditación de estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales), lo cual deberá ser certificado por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda, o deberá presentar la planilla que certifique el cumplimiento del pago de seguridad social, lo cual será verificado y certificado por el supervisor del convenio, así como los demás soportes exigidos por la Secretaria de Hacienda Municipal. Todo pago está condicionado a la disponibilidad del PAC Municipal.
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024 – PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II
FECHA DE INICIO:	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 633 DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 906 DEL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Susa - Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **DIELMER QUICENO CASTRO**, Secretario de Desarrollo Social, en su calidad de supervisor designado y **NOHORA MYLEIMN ROJAS TORRES** identificada con cédula de ciudadanía Nº52.707.266 de Bogotá, representante legal de la **FUNDACIÓN SAVIEZA** con NIT.Nº 900.113.666-5, en su calidad de Contratista; con el fin de suscribir el acta de inicio del **CONVENIO No. ESAL-005-2024 (174-2024)**

Se aprueba y suscribe a través de la plataforma transaccional SECOP II

DIELMER QUICENO CASTRO
Secretario de Desarrollo Social

Se aprueba y suscribe a través de la plataforma transaccional SECOP II

FUNDACIÓN SAVIEZA
NIT.Nº 900.113.666-5
R/L. NOHORA MYLEIMN ROJAS TORRES
C.C. Nº52.707.266 de Bogotá